



Colombia ingresa al comité de política ambiental de la OCDE

- Para el ingreso del país a la OCDE al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible le corresponden los comités de Política Ambiental (EPOC por sus siglas en inglés) y el de Químicos.
- Se espera que el país entre oficialmente al organismo antes de que se acabe el año.

París, Francia. 9 de febrero de 2017. (MADS). Colombia ingresó como miembro al Comité de Política Ambiental de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que agrupa a 35 países que generan el 80 % de la producción mundial y promueven políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.

“Este era uno de los comités más complicados en términos de acceso a este club de buenas prácticas. El país ha hecho un trabajo muy importante de cumplimiento de los requerimientos de la OCDE”, explicó desde París el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Luis Gilberto Murillo, quien recibió la ‘opinión formal’ requerida para adquirir la membresía al Comité Ambiental, del que Colombia participó varios años en calidad de observador. Con esta opinión positiva, se le informa al Secretariado de la Organización que Colombia está dispuesto y es capaz de cumplir con los estándares e instrumentos OCDE en materia de política ambiental.

Con la expedición de la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (CONPES 3874 de 2016) y la Política Nacional para la Gestión del Riesgo Asociado al Uso de Sustancias Químicas (CONPES 3868 de 2016), Colombia completó respectivamente, una de las tareas para ingresar al Comité Ambiental y al mismo tiempo avanzó en una de las labores pendientes que se le exigía para el Comité de Químicos, que es el otro al que tiene pendiente ingresar el país antes de que se acabe el año.

Adicionalmente, el país demostró a lo largo de estos años avances en materia de negocios verdes, en el impuesto al carbono, el impuesto a la bolsa plástica y avanzó en los incentivos para impulsar proyectos de energías renovables no convencionales como la solar y eólica, lo que le permitió a Colombia completar los requisitos que le habían pedido.

Con esta membresía, el país está más cerca del acceso a la organización; de los 23 comités de la OCDE ahora sólo haría falta obtener la membresía de 5, uno de ellos, el de Químicos, que también le corresponde al Ministerio de Ambiente.

“Colombia va a estar al nivel de los países que tienen mejores prácticas en materia de su gestión pública y estándares de gestión ambiental elevados. Realmente es una oportunidad única participar y aportar a las discusiones de estos países que al igual que Colombia, trabajan por fomentar un crecimiento de sus economías basado en los pilares del desarrollo sostenible y el crecimiento verde”, explicó Murillo Urrutia.